



A

VALE POR \$200.00

NÚM. 2352

Vale al portador por la cantidad de *doscientos pesos*  
que presta Don *Anastasio*  
*Aseo* para las atenciones de la guerra que el Gobierno Constitucio-  
cional sostiene contra la reaccion.

Las oficinas de Hacienda del Estado y de la Federacion admitiran este bono  
en pago de la mitad de toda clase de derechos que caiga su tenedor, haciendo  
en él las anotaciones sobre las cantidades que vayan quedando pagadas hasta su  
completa amortizacion.



*Guadalajara*  
*Guadalupe*  
*de este bono*  
*bajo la partida*  
*n.º 397 del libro*  
*respectivo*

*Guadalajara Enero 11 de 1861.*

*Don Juan*

*Guadalupe Mayo 8 de*  
*1861*  
*J. M. Rojas*

*[Signature]*

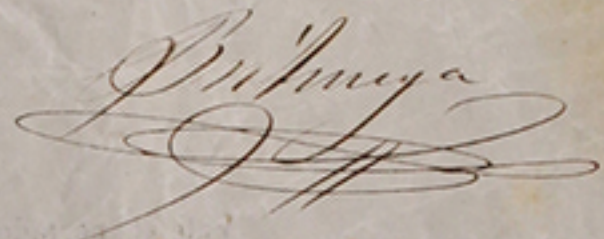
*[Signature]*



grat de renta Mayo 8 del 851

En la pta y al f<sup>o</sup> 15 del libro de credito del Estado,  
se toma ramos de este bono, el cual queda en su valor  
primativo, y perteneciendo a la serie marcada con la letra A

P. E. D.

Primeria  


Recibí el importe de este bono  
Guad. de Mex. 31 de 1852  
Ant. Cantón Aldama



Instituto Tecnológico  
de Monterrey





A

VALE POR \$200.00

NÚM. 2351

Vale al portador por la cantidad de *doscientos pesos*

que presta Don *Anastasio*

*Aseo* para las atenciones de la guerra que el Gobierno Constitucional sostiene contra la reaccion.

Las oficinas de Hacienda del Estado y de la Federación admitirán este bono en pago de la mitad de toda clase de derechos que caiga en su tenedor, haciendo en él las anotaciones sobre las cantidades que vayan quedando pagadas hasta su completa amortización.



*Guadalajara Enero 11 de 1861.*

*Diego Gano*

*[Large decorative flourish]*

*[Signature]*

*Queda so-  
mada racion  
de este bono  
bajo la par-  
tida n.º 595 del  
libro respectivo*

*Guad. a Mayo 8. de 1861.*

*D.º H.º*

*[Large decorative flourish]*



grat de rente el Mayo 8 de 1861

En la plaza al f.º 75 del libro de credito del Estado  
se tomó ruro de este bono, el cual queda con su valor por  
mitivo, y perteneciendo a la serie marcada con la letra H

P. Q. D.

Primeria  
*[Signature]*

Pasa el importe de este bono  
Guad. D. H. 31 de 1862



Ant. Contreras Aldama  
de Monterrey  
*[Signature]*